



48. Faro de la iglesia de Ntra. Sra. de los Ángeles

La fachada de la iglesia de Ntra. Sra. de los Ángeles estaba flanqueada por dos torres, que sobresalían en altura del resto de las edificaciones, en su mayoría barracas. La torre situada en el linde sur, albergó en su parte superior un fanal, propiedad del Gremio de Pescadores, utilizado fundamentalmente por los pescadores y navegantes de El Cabanyal. Está recogido en el Plan general de alumbrado marítimo de las costas y puertos de España e islas adyacentes de 1847, en el apartado de luces de señalización.

Está considerado como un faro de 6.^a orden, según consta en proyecto fechado en 15 de diciembre de 1860. Eduardo Mojados, ingeniero perteneciente a la organización del Cuerpo de Ingenieros de Caminos del Estado, fue el autor y director de las obras de construcción del faro, que fue iluminado en 1862.

El faro de los Ángeles, es una de las primeras luces que aparecieron en la Comunitat Valenciana, junto con la de El Grau de València, la del puerto de Denia, la del puerto de Villajoyosa y la del muelle de Alicante, todas ellas anteriores al Plan general del alumbrado marítimo de las costas y puertos de España e islas adyacentes, aprobado en 1847. El Plan argumentó a favor de la conservación y mejora de las luces de Els Àngels y de El Grau de València, consideradas como pequeñas luces fijas.

Se trata de un faro singular por su particular ubicación; frente a la posibilidad de trasladarlo a la costa, Mojados decidió ubicarlo en el mismo lugar que ocupaba el antiguo fanal, para que cumpliera su principal objetivo de servir de guía a los pescadores.

En diciembre de 1924, el arquitecto Víctor Gosálvez solicita licencia para desmontar el tambor del antiguo faro, cuyas obras finalizaron en octubre de 1925.

La situación de este faro es un hito que configuraba la imagen paisajística del barrio de pescadores.